

Consejo /Comité/ Grupo		CONSEJO DIRECTIVO						No Consecuti- va Acta 003	
Convoca									
Reunión	Ordinaria	Extraordinaria	Fecha	D	M	A	Hora inicio		
	X			21	02	19	10:00 a.m.		
SALA DE JUNTAS RECTORÍA						Hora finalización:		1:20 p.m.	
Convocados			Institución / Cargo / Delegación / Representación				Asistió		
							Si	No	Excusa
Doctora RAQUEL DÍAZ ORTÍZ			Delegada de la Ministra de Educación Nacional				X		
Doctor CESAR GARCÍA CASTAÑO			Designado del Presidente de la República				X		
Doctor NEYL GRIZALES ARANA			RECTOR				X		
Doctor GUILLERMO LÓPEZ			Delegado de la Gobernadora del Valle del Cauca					X	x
Doctor JOSÉ BERNARDINO HERNÁNDEZ			Representante de las Directivas Académicas				X		
Doctor LUIS ENRIQUE CAICEDO			Representante de los ex Rectores				X		
Doctor HERNAN GONZÁLEZ			Representante del sector Productivo				X		
Docente ARMANDO TRUJILLO			Representante de los Docentes						
Doctor CARLOS ANDRES COPETE ASPRILLA			Representante de los Egresados				X		
Doctor IVÁN ORLANDO GONZÁLEZ			Secretario General				X		
Invitados									
Doctor FERNANDO YARPAZ			Vicerrector Financiero y Administrativo				x		
Doctora MARÍA LIGIA CASTILLO G.			Control Interno				x		
Doctor JORGE EDUARDO MARTINEZ			Planeación				x		
Temas propuestos / Orden del Día						Se realizó			
						Si	No		
1. Llamada a lista y verificación del Quorum.									
2. Aprobación del orden del día									
3. Lectura y aprobación de las actas No. 08 de 2018 y las Nos. actas 01 y 02 de 2019.									

4. Informe de Rectoría

- 4.1. Seguimiento del Plan Estratégico 2016-2019
- 4.2. Informe final de Control Interno 2018
- 4.3. Informe de iniciación de actividades 2019-A
- 4.4. Propuesta de acuerdo de convocatoria de la CNSC, para la planta Administrativa de INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR
- 4.5. Presentación de Propuesta de calendario de sesiones ordinarias del Consejo directivo
- 4.6. Presentación de Estados Financieros.
- 5. Propositiones y Varios.

Cambio al Orden del día: SI X NO

Se eliminó el punto cuarto del orden del día, el cual trataba **la presentación del acuerdo No. 001 del 25 de enero de 2019**, porque este documento está incluido en el acta No. 01 de 2019.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del Quorum.

El Secretario General informa que hay quorum deliberatorio y decisorio para continuar con la reunión ordinaria del Consejo Directivo.

2. Aprobación del orden del día

Se aprobó el orden del día.

3. Lectura y aprobación de las actas 08 de 2018 y las actas 01 y 02 de 2019.

Las actas fueron aprobadas, bajo el condicionante, que estas deben ser revisadas minuciosamente, se debe hacer las correcciones ortográficas y deben

contener los elementos relevantes de la reunión.

Consejero	Voto positivo	Voto negativo	Abstención/ blanco	No voto
Doctora RAQUEL DÍAZ ORTIZ	X	0	0	
Doctor CESAR GARCÍA CASTAÑO	X	0	0	
Doctor JOSÉ BERNARDINO HERNÁNDEZ	X	0	0	
Doctor LUIS E. CAICEDO	X	0	0	
Doctor ARMANDO TRUJILLO	X	0	0	
Doctor CARLOS ANDRES COPETE ASPRILLA	X	0	0	
Doctor Hernán González	x	0	0	
Total votos	7	0	0	

4. Informe de Rectoría

Tema: 4.1. Seguimiento del Plan Estratégico 2016-2019.
Doctor Jorge Eduardo Martínez.

El Señor Rector, manifiesta que el Plan Estratégico está formulado para el periodo 2016 al 31 de diciembre de 2019. El Consejo directivo solicitó la presentación del Informe con los respectivos indicadores, solo hay plazo hasta el mes abril, para presentarlo con la proyección hasta el 2024. Se ha trabajado en el plan de desarrollo y sus indicadores, en busca de consolidar esto con el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Nacional.

Intervención del Jefe de Planeación. El informe presentado tiene corte al 2018, y se llama INTENALCO EDUCACIÓN PARA LA PAZ. Está articulado con los planes de acción de cada vigencia. Tiene cinco (5) frentes de desarrollo.

El primero componente es Organización Administrativa y Gestión. Recoge políticas

del orden administrativo, basado en el plan integrado de gestión llamado mi PEG, que en la actualidad va en la segunda versión.

El segundo componente, es Desarrollo Formación y Ampliación de Cobertura, y comprende temas de los programas Técnicos Profesionales, temas de TIP'S y el tema de internacionalización.

EL tercer frente aglomera el tema de Formación Aplicada Investigación, Procesos de Investigación, la Extensión y la Proyección Social.

El cuarto componente Interacción con el Sector Externo y Seguimientos y Políticas. Que están dirigidas a los egresados.

El quinto componente es el de Bienestar Institucional, donde se verán las políticas de Bienestar Universitario y la retención de estudiantes.

Conclusión En la ejecución del Plan Estratégico estamos en un 63% al 31 de diciembre de 2018, con cada uno de los avances de sus ejes de desarrollo, Cobertura en 58%, Investigación en 45%, Extensión y Proyección Social 61%, Bienestar 78% y Organización Administración y Gestión 72%.

Metas que se cumplieron para el 2018.

Componente de Formación y Ampliación de Cobertura.

Desarrollo de programas por ciclos propedéuticos, logro conseguido por medio de la redefinición en el año 2017, esto necesitó hacer ajustes en el PEI, donde se trazaron planes y mejoras en las mallas curriculares y todo lo que se requiere para ofertar programa por ciclos propedéuticos, quedando incorporado en el Plan de Acción 2019, en la actualidad su avance es de cero (0), para el cierre del plan estratégico esperamos estar en el 100%. En el Plan de acción y los planes de mejora, las Direcciones de Unidad y la Vicerrectoría Académica, han diseñado un mecanismo de evaluación y seguimiento de los procesos normativos, con un avance del 100%.

Ampliación de la cobertura Académica

Dirigida a los programas Técnicos Profesionales.

Los resultados obtenidos a diciembre 31 de 2018, son las siguientes:

62% matrículas totales

54% de estudiantes en Primer semestre

La propuesta es un total de tres mil estudiantes (3.000) matriculados por vigencia, para un total de doce mil (12.000) en el cuatrienio, esta meta está rezagada estamos en siete mil cuatrocientos noventa y uno (7491).

En el tema de Redefinición Académica no se presentan todavía los programas por ciclos propedéuticos. La meta son diez programas presentados y ofertados. Las condiciones de calidad ya se realizaron en el 2018. En el 2017 se obtiene la aprobación. En 2018 se trabajaron las 15 condiciones de calidad, y la meta para el primer trimestre del año 2019 es registrar los programas a la plataforma SASES, para recibir la visita de los Pares Académicos del MEN y poder cumplir con la meta 2019.

Planta profesoral.

Disponer de una planta docente suficiente en cantidad y nivel de formación, para atender los fines misionales de la Institución. El Ministerio de Educación Nacional para los años 2012, 2013, 2014, pidió unos planes de fomento para el tema de inversión con recursos CREE. Se cumplió con la construcción de esta sede; además se planteó dar formación en maestrías a docentes. Actualmente no se cuenta con el estudio para la ampliación de la planta docente: esto se realizará en la vigencia 2019. La postura del Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Hacienda es la ampliación de la planta docente pero con recursos propios por parte de la Institución lo cual es imposible

Autoevaluación y Autorregulación de los Programas Académicos

Se tiene el marco de políticas y lineamientos, se designó un Coordinador de Auto Evaluación encargado de todo el modelo con una nueva versión de Auto Evaluación Institucional.

Internacionalización y Movilidad

Diseñar e Implementar plan estratégico de internacionalización para los próximos cuatro años es la meta. En el tema de movilidad no se ha avanzado, a pesar de estar articulado en los planes de mejoramiento, que salieron del informe de Auto Evaluación, el programa se debe fortalecer mediante Inversión.

Preguntas, Respuestas y Consideraciones.

El Representante de los Ex rectores pregunta si lo mencionado anteriormente está documentado. El Jefe de Planeación responde que sí.

El Representante de los Ex rectores pregunta también por qué el desfase en las fechas del Plan Estratégico. Manifiesta el Jefe de Planeación que una vez terminado el Plan Nacional de Desarrollo que fue hasta finales de 2018, el Plan estratégico se debe construir bajo la sombra del Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno entrante, que apenas está en construcción y también se debe ver el Plan Estratégico Sectorial que está en borrador. Alineado con estos Planes le dimos una vigencia de un año para poder tener un Norte y así establecer planes de acción.

*La Señora Presidente, solicita se avance en la actualización del estudio técnico de las necesidades de la planta docente, para evitar situaciones futuras, que afecten el normal funcionamiento de la institución. De igual forma debemos evitar situaciones de riesgo jurídico, en relación con la modalidad de contratación de los Docentes ocasionales. Como lo he reiterado los nuevos recursos provenientes de los acuerdos de las mesas de diálogo firmado por el Presidente con las plataformas estudiantiles, profesoriales y rectores en diciembre 14 de 2018, para funcionamiento que hagan base presupuestal, deben priorizarse a la regularización en principio de la planta docente. En este contexto se esperaría **que el estudio esté listo entre junio y Julio de 2019.***

El Señor Rector, expresa, que los estudios están elaborados, pero requieren de actualización de los mismos. Cuando nos den la aprobación de los programas el número de docentes de tiempo completo y medio tiempo y ocasionales que tenemos no sería el mismo, porque se duplican los programas. En este momento se cuenta con 7 programas Técnicos Profesionales, pasaríamos a tener 14 programas Tecnológicos.

El Representante de los Ex rectores interviene para decir que es importante que la institución tenga un adiestramiento sólido de cómo manejar los recursos y optimizarlos. Esto requiere el ajuste normativo del Estatuto docente. Hace su ofrecimiento para ayudar a la institución en ese orden y verificar que lo normativo se dé correctamente. El segundo elemento, la institución debe pasar a la conformación de Departamentos Académicos, porque se llega el momento en que se transitará hacia la formación Universitaria. Tercero: si no tenemos Docentes de Carrera, se debe hacer un Estatuto Especial, para los docentes ocasionales para que no exista confusión con el de planta y el ocasional.

La Señora Presidente invita al Rector y a su equipo directivo a participar de los diferentes espacios en el marco de los acuerdos, en donde se definirá las metodologías de distribución de los nuevos recursos, los lineamientos para participar de las convocatorias de COLCIENCIAS, proyectos de regalías y directrices en general para las Instituciones Técnicas y Tecnológicas. Finalmente, recomienda al Señor Rector atender la solicitud del MEN en presentar las necesidades del tema de

saneamiento de pasivos, en los tiempos estipulados.

Se continúa con la presentación del tema.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.

En el tema de administración y gestión encontramos los componentes de mi PEG, transparencia, talento humano y gestión presupuestal.

Proyecto	Fecha Inicio	Fecha Fin	Producto	Indicador	Meta PDI	Avance Acumulado	% Avance 2018	Observación
Transparencia, participación y atención al ciudadano	1/02/2016	31/12/2019	100% de ejecución acumulados de planes anticorrupción y atención al ciudadano	% promedio de ejecución de planes anticorrupción y atención al ciudadano en el cuatrienio	100	85	85%	
	1/02/2016	31/12/2019	Disponer 4 sistemas de información nuevos implementados	n° de sistemas de información y/o comunicación nuevos implementados en el cuatrienio	4	3	75%	
	1/02/2016	31/12/2019	Disponer de 4 espacios de participación ciudadana nuevos implementados en el cuatrienio	N° de espacios de participación ciudadana nuevos implementados en el cuatrienio	4	2	50%	
Capacitación	1/02/2016	31/12/2019	Consolidar el Plan Institucional de capacitación.	% promedio de ejecución del Plan Institucional de capacitación.	100%	70%	70%	
Bienestar e incentivos	1/02/2016	31/12/2019	Consolidar el plan de Bienestar e incentivos institucional	% promedio de ejecución del plan de Bienestar e incentivos institucional	100%	70%	70%	
Seguridad y salud en el trabajo	1/02/2016	31/12/2017	Consolidar el Modelo de seguridad y salud en trabajo	% de implementación acumulada del Modelo de seguridad y salud en trabajo	100%	90%	90%	
Vinculación y evaluación de desempeño	1/02/2016	31/12/2019	100% de vinculaciones definitivas a través de procesos de meritocracia de personal docente y administrativo	% de vinculaciones definitivas a través de procesos de meritocracia de personal docente y administrativo	100%	0%	0%	

Vinculación y evaluación de desempeño	1/02/2016	31/12/2019	Implementar Modelos de evaluación de desempeño y seguimiento de competencias.	% de implementación de evaluación de desempeño para carrera administrativa, gerentes públicos, libre nombramiento y remoción y provisionales	100%	60%	60%	
Plan de retiro y desvinculación	1/02/2016	31/12/2019	Consolidar plan de retiro y desvinculación	% promedio de ejecución plan de retiro y desvinculación	100%	0%	0%	Meta planteada en el Plan Acción 2019
Inducción y re inducción	1/02/2016	31/12/2019	100% de personal docente y administrativo con procesos de inducción y reinducción en el cuatrienio	% de personal docente y administrativo con procesos de inducción y reinducción en el cuatrienio	100%	70%	70%	
Clima organizacional	1/02/2016	31/12/2019	100% de conflictos intervenidos	% acumulado de conflictos intervenidos	100%	100%	100%	
	1/02/2016	31/12/2019	Realizar 2 estudios sobre clima organizacional	Nº de estudios sobre clima organizacional realizados	2	1	50%	Meta planteada en el Plan Acción 2019
	1/01/2017	31/12/2019	Implementar acciones de mejora para el clima organizacional	% promedio de implementación de acciones de mejora para el clima organizacional	100%	60%	60%	
Estructura organizacional	1/02/2016	31/12/2019	Diseñar una nueva estructura organizacional y analizar su viabilidad e impacto institucional					Meta eliminada debido a q no fue posible concretar proceso con los entes territoriales
Gestión de calidad	1/02/2016	31/12/2019	100% de implementación de modelos de gestión	% de implementación de modelos de gestión	95%	0,86	91%	
	1/02/2016	31/12/2019	1 mejora implementada en cada uno de los componentes del modelo estándar de control interno	Nº mejora implementada en cada uno de los componentes del modelo estándar de control interno	4	2	50%	
Gestión documental	1/02/2016	31/12/2019	Consolidar el programa de gestión documental de la institución.	100% de implementación promedio de planes de gestión documental	100%	95%	95%	
	1/02/2016	31/12/2019	10% de reducción del consumo de papel.	% de reducción del consumo de papel acumulado en el cuatrienio	10%	10%	100%	
Gestión de tecnologías de la información, conectividad y seguridad de la información.	1/02/2016	31/12/2019	Implementación y consolidación de un sistema de seguridad de la información.	% de implementación del modelo de seguridad y privacidad de la información	90%	38%	42%	Meta planteada en el Plan Acción 2019
	1/02/2016	31/12/2019	Consolidación de un plan estratégico de tecnologías de la información y conectividad.	% de consolidación de plan estratégico de tecnologías de la información y comunicación	100%	90%	90%	
	1/02/2016	31/12/2019	Elaborar y ejecutar planes de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura tecnológica.	% promedio de implementación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura tecnológica	100%	95%	95%	
Fortalecer la generación de ingresos institucionales	1/10/2016	31/12/2017	95% promedio de nivel de recaudo de ingresos propios	% promedio de nivel de recaudo de ingresos propios	95%	59%	62%	
Construir, dotar y adecuar la Infraestructura Física en función de los requerimientos ambientales, criterios de accesibilidad para toda la comunidad y funcionalidad para el	1/02/2016	30/06/2017	Construcción de nueva infraestructura física	100% de construcción de infraestructura física	100%	100%	100%	
	1/02/2017	31/12/2018	Dotación y adecuación de espacios misionales de la nueva sede construida	Nº de espacios Misionales dotados	64	60	94%	
	1/02/2017	31/12/2018	Dotación y adecuación de espacios misionales de la nueva sede construida	Nº de espacios Misionales dotados	7434	7434	100%	

Objetivo Estratégico	Proyecto	Fecha Inicio	Fecha Fin	Producto	Indicador	Meta PDI	Avance Acumulado	% Avance 2018	Observación
Extensión y Proyección social	Ampliar la cobertura académica en programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano	1/02/2016	31/12/2019	1900 estudiantes matriculados en programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en el cuatrienio	N° total de estudiantes matriculados en programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	1800	1292	72%	
		1/02/2016	31/12/2019	970 estudiantes matriculados en primer semestre en programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	N° Total de estudiantes matriculados en primer semestre en programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	900	691	77%	
		1/02/2017	31/12/2019	Ofertar 3 programas nuevos de educación para el trabajo y el desarrollo humano en el cuatrienio	N° Total de programas nuevos de ETDH ofertados a la comunidad en el cuatrienio	3	2	67%	
	Fortalecer los procesos de interacción con el sector externo	1/02/2016	31/12/2019	Ofertar 20 cursos diferentes de educación continuada en el cuatrienio	N° total de cursos por educación continuada ofertados en el cuatrienio	15	10	67%	
		1/02/2016	31/12/2019	6 alianzas estratégicas implementadas	N° de alianzas estratégicas y/o proyectos desarrollados hacia la comunidad en el cuatrienio	6	4	67%	

Interacción con los egresados	1/02/2016	31/12/2019	90% de la base de datos de egresados actualizada de las últimas 10 cohortes	% de base de datos de egresados de las últimas 5 cohortes identificadas	80%	40%	50%	
	1/02/2016	31/12/2019	Mínimo 4 mecanismos implementados de comunicación permanente con egresados	N° de mecanismos de comunicación con egresados implementados	4	3	75%	
	1/02/2016	31/12/2019	Realizar un estudio de la situación de los egresados	N° de estudios realizados sobre situación actual de egresados realizados en el cuatrienio	1	0	0%	Meta planteada en el Plan de Acción 2019
	1/02/2016	31/12/2019	Mínimo ofertar 1 curso de educación continuada para egresados de cada programa académico cada vigencia	N° de cursos de educación continua ofertado para los egresados en el cuatrienio	4	3	75%	

Objetivo Estratégico	Proyecto	Fecha Inicio	Fecha Fin	Producto	Indicador	Meta PDI	Avance Acumulado	% Avance 2018	Observación
Bienestar	Permanencia estudiantil	1/02/2016	31/12/2016	Aprobación de modelo de Retención Estudiantil	Elaborar y aprobar modelo de retención estudiantil	100%	50%	50%	
		1/02/2017	31/12/2019	100% de implementación de proyectos, programas y acciones tendientes a incrementar la retención de estudiantes en el cuatrienio	% de implementación de proyectos, programas y acciones para incentivar la retención estudiantil	6	3	50%	Meta planteada en el Plan Acción 2019 y Proyecto de inversión a 2022
	Formación integral	1/02/2016	31/12/2019	Ejecución del 100% del plan de acción anual de bienestar universitario	% de implementación promedio del plan de acción de bienestar universitario en el cuatrienio	100%	90%	90%	
		1/02/2016	31/12/2019	Establecer mecanismos para hacer seguimiento y evaluación de impacto a los programas y servicios ofrecidos que permitan establecer mejoras	Información verificable de medición de impacto a los programas y servicios ofrecidos por Bienestar universitario	100%	100%	100%	
		1/02/2016	31/12/2019	Estructurar y mantener un sistema adecuado de información y comunicación relacionado con las actividades de Bienestar	Información verificable de implementación de un sistema adecuado de información y comunicación relacionado con las actividades de Bienestar	100%	100%	100%	

En relación a la explicación suministrada de las gráficas por parte del Jefe de Planeación, se concluye lo siguiente:

COMPROMISOS.

1. Actualizar los estudios de reorganización de la planta Administrativa y Académica de INTENALCO y se presenten de nuevo al Consejo Directivo en el mes de junio de 2019.
2. Trabajar el tema de reorganización del Estatuto Docente.
3. Estudiar el tema del avance curricular que ha sido cero (0) Este es un tema misional.
4. Examinar el tema de Investigación, esto porque el porcentaje de avance es muy bajo y requiere ser fortalecido en todos sus frentes.
5. Revisar el tema de bienestar ya que sólo se tiene un 78% debemos tener en cuenta que es el bienestar de los estudiantes el de los empleados se debe recordar que este tema es totalmente misional y analizar porque no se llegó al 100%.
6. Fortalecer los sistemas de información de egresados, esto con el fin de poder saber y conocer un poco más de sus actividades y así la institución no perder el rastro de ellos (propuesta del Representante de los Ex Rectores).

Para el mes de septiembre de 2019 presentación al Consejo Directivo para aprobación del Plan Estratégico 2019-2024.

CONCLUSIONES.

La señora presidente manifiesta que en relación con los años anteriores se ha logrado avanzar, se requiere seguir trabajando el tema de la revisión curricular, el indicador está en cero, ha tenido una pésima calificación, debe cumplirse con el cronograma y plan de trabajo, es la única forma de mejorar el resultado. Lo mismo debe hacerse con los ítems que estén en cero (0), para lograr las metas y objetivos trazados.

Tema: 4.2. INFORME FINAL DE CONTROL INTERNO 2018.

El modelo está compuesto por dos módulos: seis componentes; trece elementos y un eje transversal, según el decreto 943 de 2014, para INTENALCO, se presentó cada uno de los productos que exige el modelo.

	Control Interno		
Modulo / Eje	Componente Elemento	Producto INTENALCO	Observaciones
	Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos	Código ética y buen gobierno	El Dec1499 de 2017 MIGP.Código integridad; falta actualizar y adoptar en INTENALCO.
Módulo Control de Planeación y Gestión	Desarrollo del Talento Humano	Manual de Funciones y competencias Plan Institucional de Capacitación Programas de Inducción y ReInducción Programas de Bienestar Plan de Incentivos Plan anual de seguridad y salud en el trabajo	

Handwritten signature



Control Interno



Modulo / Eje	Componente	Elemento	Producto INTENALCO	Observaciones
Módulo Control de Planeación y Gestión	Direccionamiento o Estratégico y Planeación	Planes, Programas y Proyectos	Plan estratégico 2016 - 2019 Plan de Acción 2019 Plan anual de adquisiciones	
		Modelo de Operación por procesos	Mapa de procesos	
		Estructura organizacional	Caracterización de los procesos Decreto 2104 de septiembre 2013	
		Indicadores de gestión	Informes de gestión de cada vigencia	
		Políticas de Operación	Resolución 100 Adopción de política	Actualizar Manual de políticas de información. Actualizar



Control Interno



Modulo / Eje	Componente	Elemento	Producto INTENALCO	Observaciones
Eje transversal comunicación e información	Información y comunicación externa	Mecanismos para recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, quejas o reclamos por parte de la ciudadanía.	Buzón de sugerencias Correo electrónico PQRSD Oficina Atención al Usuario.	
	Información y comunicación interna	Manuales, actas, actos administrativos u otros documentos necesarios para la gestión de los procesos, de fácil acceso y sistematizados	Manual de atención al usuario Tramites	Plan Estratégico de comunicaciones
	Sistemas de información		Fortalecimiento Software y Hardware institucionales.	

Para dar cumplimiento al 100% con los productos exigidos por el modelo la Institución debe:

- Adoptar el Código de integridad exigido en el decreto 1499 de 2017 Por el Cual se Adopta el Modelo de integración de gestión y planeación MIPG, el cual se articula

con MECI.

- Actualizar la Política y manual de administración de riegos de acuerdo a la nueva guía del DAFP 2018
- Concretar el Plan Estratégico de Comunicaciones

Preguntas, Respuestas y Consideraciones.

La Señora presidente pregunta cuál es el eje que está más rezagado. Manifiesta la Jefe de Control Interno que el tema de comunicación es el más rezagado y es éste un eje transversal.

La Señora Presidente pregunta cuál es el motivo del rezago?. Manifiesta la Jefe de Control Interno, hacemos todo de manera informal, no tenemos en este momento una directriz documentada que rija el procedimiento de comunicación en INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR. Pero no significa que estemos por fuera de la Norma.

Media el Representante de los Ex Rectores afirmando que es importante empezar a crear lineamientos para establecer la forma de elaborar la documentación pertinente a los procesos que tiene la institución, para evitar a futuro situaciones que pongan en riesgo la Institucionalidad.

CONCLUSIONES.

La señora presidente presenta que se debe continuar con el trabajo, el seguimiento y monitoreo, para que se cumplan los cronogramas.

Media el Señor Rector manifestando que con relación a ese tema se ha contratado a una persona para que se encargue del tema de comunicaciones. Todos los elementos se tienen, actas, actos administrativos, falta que, del Consejo Directivo, salga la política de comunicación y cuáles son los elementos que la componen. Se le ha solicitado a la persona encargada del tema que procese el manual y presente al Consejo Directivo para revisión y aprobación.

Tema: 4.3. INFORME DE INICIACIÓN DE ACTIVIDADES 2019-A

Enseñamos el Calendario Académico el 4 de febrero de 2019, con los estudiantes de segundo semestre en adelante, los primíparos tuvieron una semana más para el inicio. Obviamente el 4 de febrero de 2019, se les dio la inducción a los primíparos y comenzamos con ellos el 11 de febrero de 2019; el proceso de matrículas ordinarias ya se terminó, pero el tema de matrículas extraordinarias todavía está vigente, la razón es que se incrementa el número de estudiantes por programa. En el 2018A, captamos 1666 estudiantes, en el 2019 tenemos un total de 1800 estudiantes de la formación

técnica profesional, en este momento tenemos 2200 estudiantes incluyendo formación para el trabajo y desarrollo humano, de ese número, tenemos 600 primíparos. Poseemos problemas en algunas carreras: por ejemplo, el programa de Técnico profesional en procesos de Importación y Exportación, no se inició en la jornada de la mañana. En una ocasión anterior, se presentó ante el Consejo Directivo cuál debería ser el número mínimo que debía tener un programa para iniciarse y se decidió que debía ser un número de 15 estudiantes, para tener un punto de equilibrio. Es importante resaltar que tenemos carreras que no han podido iniciar. Tenemos un convenio con la Universidad del Valle para el desarrollo de las Tecnologías, pero no hemos podido concretar con ellos y sería bueno que busquemos el acercamiento para concretar lo del convenio. Otro de los aspectos es que, en la sociedad actual, los jóvenes ya no quieren estudiar programas Técnicos Profesionales y eso ha disminuido el número de estudiantes. Estamos haciendo un mercadeo fuerte y virtual, utilizando las redes sociales y fue un éxito porque se incrementó el número de estudiantes para 2019A.

Tema: 4.4. PROPUESTA DE ACUERDO DE CONVOCATORIA DE LA CNSC, PARA LA PLANTA ADMINISTRATIVA DE INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR.

La Comisión Nacional de servicio civil, envía el proyecto de acuerdo para darle el visto bueno. Propuesta que establece todas las características para el concurso, para proveer la planta administrativa; en éste se marcan las ponderaciones y porcentajes de las competencias comportamentales y funcionales, también hay características de cómo va a ser la convocatoria.

Este proyecto lo clasifican cómo convocatoria Nación tres (3), la Institución tuvo la oportunidad de enviar unas observaciones, tenemos un número de cinco (5) en esas están, **¿Cuál es la fecha que ellos tienen estimada para lanzar el concurso?** ellos estiman que cada cargo tiene un costo de tres millones y medio, la institución por cada cargo debe cancelar ese valor, pero ellos dentro del proyecto establecen que de no se alcanzara a cumplir con aspiración de recaudo, cuando se dan la Institución debe asumir el diferencial que se presente, otra de las preguntas **¿siendo técnicos profesionales que pasa cuando se establezcan los ciclos propedéuticos?**, INTENALCO como quedar en esa convocatoria, porque enviamos el manual de funciones y competencias siendo técnicos profesionales, se les pregunto **¿mientras está en curso la convocatoria, las personas que están en su proceso pre-pensional qué va a pasar con ellas?**. La Comisión Nacional del Servicio Civil no se ha pronunciado a la fecha, en relación a Las observaciones que se hicieron al documento de la propuesta.

Conclusión.

La Señora Presidente, expresa que se debe esperar la respuesta de la Comisión Nacional del Servicio Civil a las consultas realizadas por INTENALCO, en relación con la convocatoria que se va a realizar, para proveer la planta Administrativa de la

Institución, siendo esto requisito para dar continuidad al proceso.

Tema: 4.5. PROPUESTA DE CALENDARIO DE SESIONES CONSEJO DIRECTIVO 2019.

La señora presidente presentó el cronograma de actividades a los Honorables Consejeros periodo 2019. Puesto en consideración, los consejeros aprobaron el cronograma.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONSEJO DIRECTIVO INTENALCO 2019		
MES		DÍA
MARZO	12	MARTES
ABRIL	22	LUNES
MAYO	21	MARTES
JUNIO	13	JUEVES
JULIO	16	MARTES
AGOSTO	15	JUEVES
SEPTIEMBRE	17	MARTES
OCTUBRE	18	VIERNES
NOVIEMBRE	20	MIÉRCOLES
DICIEMBRE	9	LUNES

Consejero	Voto positivo	Voto negativo	Abstención/ blanco	No voto
Doctora RAQUEL DÍAZ ORTÍZ	X	0	0	0
Doctor CESAR GARCÍA CASTAÑO	X	0	0	0
Doctor JOSÉ BERNARDINO HERNÁNDEZ	X	0	0	0
Doctor LUIS E. CAICEDO	X	0	0	0
Doctor ARMANDO TRUJILLO	X	0	0	0
Doctor CARLOS ANDRES COPETE	X	0	0	0

ASPRILLA				
Doctor Hernán González	x	0	0	0
Total votos	7	0	0	0

Tema: 4.6. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

Vamos a presentar la ejecución presupuestal al 31 de diciembre del 2018.

El 78.5% son los recursos de la nación y el 27.15 % recursos propios, aparece la ejecución del gasto, tenemos dos cuantías Macro, que son el funcionamiento y la inversión. Frente al funcionamiento tenemos \$6.599.000.000 millones de pesos aprobados, de los cuales llegamos a \$6.000.000.000 millones de pesos, con una ejecución global de del 90.97%, estos gastos están en una subcuenta que tienen que ver con gastos de Personal Administrativo y Docentes Hora Cátedra, con estos valores tendríamos el tema de funcionamiento. En inversión tenemos aprobado \$1.215.000.000 millones de pesos, la ejecución fue de \$1.207.000.000 millones de pesos, con un cumplimiento del 99.88% ya a nivel general en la ejecución del gasto frente a lo aprobado y lo ejecutado llegamos a un porcentaje del 92.35%. En el recaudo proyectamos \$ 2.121.000.000 millones de pesos. El Ministerio de Hacienda nos aprueba el presupuesto y nos coloca una meta, donde llegamos sólo a \$1.627.000.000 millones de pesos de recursos propios, llegando a un 77.20%.

Frente aportes de la Nación, contamos con una transferencia de \$ 5.692.000.000 millones de pesos, con una ejecución de \$5.613.000.000 millones de pesos, para un cumplimiento de un 98 60%.

El señor rector solicita que se hable sobre los recursos de inversión.

El Vicerrector Administrativo y Financiero menciona que la nación nos asignó \$1.110.000.000 millones de pesos. Seguimos buscando recursos del orden Nacional, de acuerdo a esos convenios que ha hecho el Ministerio de Educación Nacional con los Rectores, un representante del Ministerio Educación Nacional nos ha acompañado ante la Gobernación del Valle para hacer las respectivas diligencias, de igual manera hemos tenido que gestionar ante el Ministerio de Hacienda, porque de una vigencia otra, a la institución se le ha hecho una disminución del 5% y en funcionamiento la disminución fue del 6%.

Preguntas, Respuestas y Consideraciones.

La Señora Presidente pregunta si ya se hizo el cierre presupuestal y de cuánto fue

porque se ve que hay un saldo por ejecutar del 7.67% que está al inicio de la presentación.

Responde el Vicerrector Administrativo y Financiero: sabemos que el presupuesto es una Ley Orgánica, trabajamos con estados de tesorería, por eso, no pasamos con ninguna deuda. Frente a este tema, se debe tener en cuenta, que es muy diferente el presupuesto de las universidades al de la Institución, porque las universidades por su autonomía pueden hacer las respectivas incorporaciones presupuestales.

COMPROMISOS.

Indagar con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público cómo INTENALCO puede alcanzar algún tipo de beneficio en el recaudo. Presentar la fundamentación y para el 2020 lograr disminuir la meta del recaudo.

Tema: 5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

El Representante de las Directivas Académicas propone que exista un pronunciamiento por los Honorables Consejeros, por la calamidad que acaba de sufrir el Consejero Guillermo López, Representante de la Gobernadora del Valle del Cauca.

La Señora Presidente propone que se realice una nota de estilo, para poder expresarle al Consejero nuestro sentimiento de apoyo y acompañarlo en este momento tan difícil.

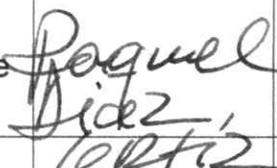
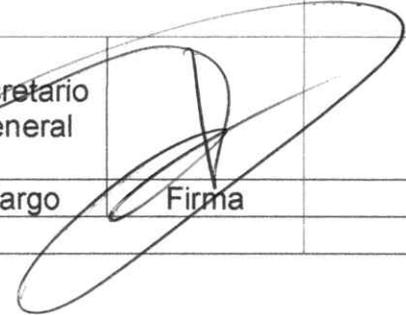
Siendo la 1:20 de la tarde se da por finalizada la sesión ordinaria del mes de febrero 21 de 2019.

COMPROMISOS PARA REVISIÓN.

Compromiso	Responsable	Fecha cumplimiento	observaciones
Actualización de los estudios de reorganización de la planta Administrativa y Académica de INTENALCO.	Doctor Fernando Yarpaz	Sesión mes de junio 2019	Presentación de los avances.
Reorganización del Estatuto Docente.	Doctor Luis Enrique Caicedo	Sesión mes de marzo 2019	

Revisión Curricular	Doctor Jorge Eduardo Martínez	Sesión mes de junio 2019	Presentación de los avances.
Revisar el tema de Investigación,	Doctor Jorge Eduardo Martínez	Sesión mes de junio 2019	El porcentaje de es muy bajo y requiere ser fortalecido en todos sus frentes
Bienestar Universitario	Doctor Jorge Eduardo Martínez	Sesión mes de junio 2019	Se tiene un 78% de ejecución.
Asociación de Egresados	Doctor Jorge Eduardo Martínez y Profesional Carlos Copete (Representante Egresados)	Sesión mes de junio 2019	Conocer de los egresados, sus actividades y así la institución no perder el rastro de ellos.
Presentación Plan estratégico	Doctor Jorge Eduardo Martínez	Sesión mes de septiembre 2019	presentación al Consejo Directivo

Siendo las 1:20 p.m. de la tarde se da por finalizada la sesión ordinaria del mes de febrero 21 de 2019.

RAQUEL DÍAZ ORTIZ	Presidente		IVÁN ORLANDO GONZÁLEZ QUIJANO	Secretario General	
Nombre	Cargo		Nombre	Cargo	Firma
Anexos	Si X	No			